

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas; Por un año, 14 id.; Fuera, 16 id.; en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00'05 id.; atrasado, 00'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º. Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

AL 8 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vicent, plaza Mayor, número 88, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

90-19

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, I.º (antes TORO).

Se vende

una casa en la calle del Azafranal, núm. 13, con paneras y jardín. En la misma casa darán razón. 15-15

La guerra en Manila

(Recibidos ayer después de la salida del periódico)

Madrid 9, 8 n.

Núm. 78.

Comunican de Manila que ha habido un gran tiroteo en la orilla izquierda de Pasig; de esta resultaron rechazados los tagalos. Los yanquis se encuentran bastante molestados por haber sostenido gran número de escaramuzas, enfermedades y los rigores del clima aumentan.

NEGACION DE PAGOS

Madrid 9, 8 n.

Núm. 183.

El Banco de Hong-Kong se niega á reembolsar trescientos mil pesos depositados por Aguilaldo; para ello alegan que el poder estaba á nombre de Agoncillo y Belarmino.

Madrid 9, 8 n.

Núm. 76

Telegrafian de Bruselas comunicando el estado de la Reina, siendo bastante grave. No se ha podido conseguir que

digiera los alimentos ni aun los líquidos que se le daban.

Ha recobrado el conocimiento.

Se asegura que lo que padece M. S. es una bronco neumonia.

En palacio se guarda absoluta reserva sobre esto.

MENHETA.

JUSTAS ASPIRACIONES

La ley de 14 de Agosto de 1895, que regula la situación de los funcionarios de Secretaría de dichos Centros dió lugar, en su aplicación, á varias dudas, sobre la manera de proveer algunos cargos de secretario, que vacaron con posterioridad á su publicación.

Para aclararlas se dictó por el Sr. Gama-zo, en fecha reciente, una Real orden, derogada en 11 del actual por el Decreto que ya conocen nuestros lectores, dictando de acuerdo y previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Dicho Decreto, que quiere hacer las veces de Reglamento, y el que ni por incidencia se ocupa de dicha Ley, dice terminantemente en el art. 4.º que no podrán ascender á primeros los oficiales segundos que no posean título de Licenciado ó el equivalente en una carrera superior; y hemos de permitirnos llamar la atención de los señores Director general de Instrucción pública, Ministro de Fomento y el citado Alto Cuerpo Consultivo, con la siguiente pregunta: ¿Los comprendidos en el art. 4.º de dicha Ley, que dice: «Los que con dos años de anticipación á esta Ley desempeñen los destinos de secretarios, oficiales, auxiliares y escribientes sin nota desfavorable, disfrutará de las ventajas que por esta ley se otorgan» tienen necesidad de aquel requisito para ascender á oficial primero?

Creemos que no, porque de aplicarse la misma al pie de la letra, resultará que ningún oficial de segundo abajo, auxiliar ni escribiente de los comprendidos en dicho artículo que no sea Bachiller, podrá ascender en lo sucesivo y esto, además de no creer que fué el espíritu que informó la aludida disposición, sería altamente injusto, y de resultar cierto, quedan condenados á perpetuidad en los cargos que hoy desempeñan los que, sirviendo en dichas Secretarías con más de dos años de anterioridad á la Ley, no tuvieron la fortuna de ser Bachilleres ó Licenciados (en cuyo caso se hallarán la mayor parte), perdiendo con ello el estímulo y el amor al trabajo, cosas ambas tan necesarias y legítimas en todos los órdenes de la vida y especialmente en el de la Administración del Estado.

A la vista tenemos el extracto de la sesión celebrada por el Senado el día 25 de Junio de 1895, en que aparece que al preguntar el señor Laraña sobre el alcance del proyecto de la referida Ley, puesto á la orden de dicho día para su votación, contestaba el Excmo. señor Danvila, autorizando para ello por el entonces Ministro de Fomento Sr. Bosch, que dicha Ley habría, naturalmente de tener su desarrollo en un Reglamento posterior, para formar el cual serían oídos tanto el Consejo de Estado como los Centros científicos, resultando con ello, seguramente, el primordial fin que aquel señor se propusiera: «conceder estabilidad á los funcionarios de que se trata estimularles en su carrera, premiar á los buenos y castigar á los malos.»

Pero por encima de todas estas consideraciones que dejamos apuntadas, se nos ocurre una poderosísima: ¿Si á los que actualmente desempeñan los cargos de oficiales, auxiliares y escribientes é ingresaron con anterioridad á la Ley no se les exigió título de Bachiller ni de Licenciado al oficial primero, para tomar posesión de sus cargos, por qué ahora han de precisarlo desde segundo abajo para ascender? ¿Cuáles son en este caso las ventajas que se dice disfrutarán los comprendidos en el art. 4.º, copiado anteriormente?

Porque si con este requisito se busca la competencia, harto demostrada la tienen los que, sin nota desfavorable, vienen sirviendo con larga práctica estos destinos.

Comprendemos perfectamente que á los que ingresan de nuevo se les exija tales requisitos, pero querer hacer lo mismo con los funcionarios aludidos es ahogar en germen las ilusiones de los mismos, en su mayoría jóvenes, y pagar con una solemne injusticia el desvelo é interés que en sus cargos han demostrado.

Penetrados de la razón que asiste á los que solicitan llamemos la atención del señor Ministro de Fomento, no tenemos inconveniente en hacerlo con gusto, esperando del mismo una disposición, en armonía, con las justas aspiraciones de dichos empleados y que los saque, al propio tiempo, de la incertidumbre en que se hallan desde que apareció en la Gaceta el mencionado Real Decreto.

C. y F.

(De La Gaceta de Instrucción Pública.)

LA PRENSA CUBANA

El Porvenir y El Cubano Libre, periódicos de Santiago de Cuba, han empeñado viva polémica sobre la manera de resolver los problemas de actualidad.

El Cubano Libre entiende que se debe poner término inmediato á la ocupación americana, aunque para ello sea necesario acudir á la protesta armada.

El Porvenir, á su vez, cree que no hay más remedio que acatar los hechos consumados, aceptando la ocupación americana y propendiendo, por medio de la unión, la concordia y la sensatez, á que algún día se cumplan los acuerdos del Senado de Washington relativos á la independencia de Cuba.

La Libertad, de la Habana considera amenazado el porvenir de Cuba, dado los deseos de engrandecimiento que acarician los Estados Unidos y el antecedente de lo que está ocurriendo en Filipinas.

¿Qué será de ellos (los Estados Unidos) y qué de nosotros si los imperialistas ven cen definitivamente?—pregunta.

Y añade:

«¿Cómo adquirir la fé, que cada día se nos agota más?»

El periódico Las Villas, que antes se publicaba en el campo revolucionario y hoy ve la luz en Remedios, fustiga merecidamente á los que por innovarlo todo, «se proponen desnaturalizar lo único permanente que nos ha dejado España, al menos para la actual generación: el idioma.

El Occidente, periódico lírico-político de Guajay, dice en uno de sus últimos números:

«Máximo Gómez lo ha dicho. Y antes que él lo dijera todos lo hemos comprendido. Ni somos independentes ni libres.

Nos dejaron gritar á todo pulmón: ¡Viva Cuba libre! y gritamos tanto, tanto, que hemos caído randidos en el lecho dispuesto de antemano, sin saber si hemos hecho bien ó mal.

No; no era hora de cantar el hosanna todavía.

El pueblo de Cuba era ayer incapacitado. Sobrevino un pleito sangriento, y hétenos en poder de un curador ejemplar, que no tiene que dar cuenta de sus actos al consejo de familia, ni obedecer á más juez que su propia conciencia.

El es honrado, pero el menor no ha entrado, ni podrá entrar en algún tiempo, en posesión de la casa solariega.»

También en Bayamo ha aparecido un nuevo periódico, Tirabeque.

Es órgano del Consejo local de Veteranos.

Su política es la de unión y concordia.

En su primer número dice:

«Los españoles nos son necesarios; los americanos los aceptamos gustosos á cooperar con todos en la obra de la reconstrucción, á hacer á nuestro país próspero, feliz,

pero libre é independiente. Esta unión, esta concordia está dentro del programa del partido revolucionario: Cuba para todos sus habitantes.

No es posible que sea Cuba libre exclusivamente para los revolucionarios; debe ser y será para todos.»

NOTICIAS VARIAS

Una nota de la Agencia Havas, hablando de las declaraciones hechas en Cámara de los Comunes por el Sr. Brodick, dice que á pesar de que éste declara que no se desaproba la conducta del agente inglés en Mascate, no niega, habiendo reconocido la incorrección con que procedió el cónsul respecto de Francia, y haber expresado con dicho motivo el profundo sentimiento del gobierno inglés.

Los comerciantes de Cádiz están recogiendo firmas entre los elementos más importantes de la misma para que la Cámara de Comercio celebre una reunión magna, para acordar la aprobación de las tarifas de trasportes marítimos, reglamentación de las horas de servicio en las aduanas, reformas de los barcajes de los puertos y otras modificaciones que puedan contribuir á levantar los intereses comerciales y beneficiar la región.

A pesar de que los telegramas de origen inglés suponen que el gobierno chino se niega á ceder á Italia á título de arriendo el puerto de San Mun, se asegura que el gabinete de Roma logrará la concesión de un puerto importante en el Celeste Imperio.

La negativa de China á la pretensión de Italia se atribuye á manejos de la Gran Bretaña, la cual, á pesar de su amistad con Italia, no quiere que otras potencias pongan el pie en aquella región.

El nuevo gobernador de Madrid, señor Liniés, se propone restringir en cuanto sea posible los juegos prohibidos.

También se propone obligar á las empresas teatrales á que concluyan los espectáculos antes de la una de la madrugada.

La Cámara de Comercio de Oviedo ha acordado celebrar una exposición regional en el año 1801, ó sea después que termine la de París.

Acudirán á ese certamen que habrá de efectuarse en la capital de Asturias, las provincias de Oviedo, León, Galicia, Santander y las Provincias Vascongadas.

El Tiempo copia hoy de La Correspondencia Militar la siguiente noticia:

«Se dice que en un importante y benemé-

y la desesperación, que á varias de las más precisas no se acudía ni poco ni mucho.

Por ejemplo, moría por falta de asistencia una infinidad de niños, cuyas madres habían perecido en el contagio: la Junta propuso que se estableciese una casa de asilo para ellos y las mujeres pobres próximas á parir; pero nada pudo adelantar. Era justo, no obstante, dice Tadino, compadecer al Ayuntamiento, pues se hallaba en la mayor angustia, triste y acosado por la soldadesca, sin subordinación ni respeto alguno, y mucho menos en el infeliz Ducado, en razón á que ni otro auxilio ni otra contestación se pudo conseguir del Capitán general, sino que hallándose en tiempo de guerra, era indispensable tratar bien al soldado. ¿Tanto importaba tomar á Casal? ¿Tan hermosa parecía la gloria de vencer, cualquiera que fuese la causa y el objeto por el cual se peleaba?

Hallándose ya atestada la inmensa, pero única fosa abierta cerca del Lazareto, y quedando de consiguiente en muchos puntos sin enterrar los nuevos y numerosos cadáveres que daba de sí cada día, los magistrados, después de haber buscado inútilmente brazos

cuantas personas pudieron, pero que como este no parecía medio suficiente para mortandad tan vasta y en todas las clases de la población, y como, á lo que parece, no había sido posible á la penetración misma de la sospecha hallar mancha alguna, ni ninguna especie de un unguento en toda la carrera, se acudió para la explicación del hecho al medio antiguo, y recibido entonces en la ciencia común de Europa, de los polvos venenosos y maléficos, y se dijo, que semejantes polvos, esparcidos por toda la carrera, y principalmente en los parajes de las estaciones, se habían pegado á las larguissimas faldas de los vestidos, y mucho más á los pies, que gran número de personas llevaban en aquel día desnudos.

«Vióse, pues, dice un escritor contemporáneo, el mismo día de la procesión, la piedad luchar con la impiedad, la perfidia con la sencillez, la pérdida con la adquisición.» Y realmente era el pobre entendimiento que luchaba con fantasmas fraguadas por su misma fantasía.

Desde aquel día se fué aumentando cada vez más el furor del mal; á poco tiempo no

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con feoficaciones de empuñadas místicas y quimicas, se dan á quien los pide.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salé para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Salé para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Salé para Plasencia á las 5'08 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Salé para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salé para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

rito instituto militar, determinadas clases piensan adoptar enérgicas resoluciones, inspiradas por sentimientos de dignidad, actitud que habla mucho en su favor y está en armonía con sus honrosas tradiciones.

Lo delicado del asunto nos veda ser hoy más extensos; pero ocasión habrá de ocuparnos de ello con la extensión que el caso merece.

Dicen de París que las noticias intencionadas de los últimos días acerca de la salud del czar son tan infundadas, que precisamente en los mismos momentos que circularon, el emperador Nicolás estuvo realizando visitas de inspección á establecimientos militares, en todos los cuales se pudo comprobar lo injustificado de aquellos rumores.

Estos fueron propalados especialmente por los periódicos alemanes.

En la Cámara de Diputados de Italia, con motivo del debate sobre asuntos militares, el ministro de la Guerra declaró que el gobierno cree tener completa libertad de acción para someter á un régimen militar al personal de los ferrocarriles y al de otros servicios públicos.

Telegramas de Londres dicen que el periódico *Daily Mail* publica un despacho de Washington, en el cual se asegura, por noticias de origen autorizado, que el gobierno americano permanece indiferente ante el reparto del Celeste Imperio.

En Inglaterra se han abierto suscripciones públicas para acudir en auxilio de los habitantes de las regiones del Este africano, que se hallan bajo el protectorado inglés, y entre los cuales hace el hambre verdaderos estragos.

Ha llamado la atención el discurso pronunciado por el arzobispo de Colonia París, monseñor Schnutz en la Asamblea general de la Asociación de Tierra Santa, haciendo constar que Alemania tiene igual derecho que el que pueda alegar cualquiera otra potencia para velar sobre los Santos Lugares y hacer respetadas las prerrogativas de los católicos alemanes en Oriente.

Dicen de Nueva York, que un formidable incendio ha destruido completamente la ciudad de Dyea (estado de Alaska).

El siniestro tuvo un origen de uno de los inmensos depósitos de maderas que había dentro de la ciudad.

Las pérdidas se elevan á más de un millón de duros.

Los habitantes de Dyea han quedado sin abrigo y sin alimento.

Telegramas de París, dicen, que es inexacto que Francia se haya opuesto á que se realice en el celeste imperio una cesión territorial á Italia.

Se ha registrado un caso de peste bubónica en la Meca.

Muchas perfumerías se resistían hace veinte años á comprar el **Licor del Polo de Orive**, su pretexto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban en las ventas poco dinero: el

**Licor del Polo de Orive**, dentífrico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el **Licor del Polo de Orive** que con el dentífrico de Pierre, Benedictinos y otros dentífricos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el **Licor del Polo de Orive** ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasería de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el Sr. Orive al crear su imponderable dentífrico hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos **dolores de muelas** y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífrico; llegando á vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comprobar el curioso que lo quiera investigar.

Salamanca: farmacia de Pablo Beltrán de Heredia.

### La catástrofe de Forest

#### Ultimas noticias

Un siniestro ferroviario ha desviado tristemente la atención pública, que estaba fija sobre nuestras disputas políticas. Dos trenes de viajeros, uno parado y otro corriendo á toda máquina, chocaron en la pequeña estación de Forest, situada á cuatro kilómetros de distancia de Bruselas. El choque fué espantoso. La locomotora del tren rápido aplastó por completo los dos últimos coches de un tren que se hallaba detenido en la misma vía.

Fueron recogidos 24 viajeros muertos ó moribundos, y el número de heridos no baja de 50. Las víctimas eran, en su mayoría dependientes que se dirigían á sus despachos, y jóvenes que concurrían, en el concepto de maestras ó de alumnas á las escuelas municipales.

Al recibirse la primera noticia del siniestro, se difundió por esta capital una profunda emoción de tristeza; pero luego todos los carruajes fueron tomados por asalto y millares de curiosos acudieron durante todo el día al sitio de la catástrofe.

Los primeros que llegaron á él contemplaron un espectáculo tan horroroso, que la pluma no puede describirlo. Entre los restos amontonados debajo de la locomotora, que está aplastada todavía con su enorme masa, aparecían cuerpos humanos, horriblemente mutilados, miembros esparcidos, cadáveres decapitados, etc.

Para la mayoría de aquellos desdichados la muerte fué instantánea; pero algunos respiraban todavía, especialmente una jo-

ven, á la que no pudo sacarse de entre los escombros sino haciéndole allí mismo la amputación de una pierna; pero sólo sobrevivió algunos minutos á la operación. Más extraordinario fué el caso de una institutriz de veinte años, la cual fué encontrada con vida en medio de un grupo de cadáveres. Fueron indispensables más de tres horas de incesante trabajo para sacarla de debajo de la locomotora la cual estaba sostenida por un montón informe de restos ensangrentados. Dicha joven sólo sufrió algunas ligeras heridas, y se cree que se salvará.

Cuando ocurrió el siniestro reinaba una espesa niebla. Esta fué según se dice, la causa originaria de la catástrofe, porque el maquinista del tren que marchaba á toda velocidad, pretende no haber divisado las señales que debían advertirle que la vía no estaba libre.

¿Dicho empleado se halla al abrigo de toda censura? ¿No careció de vigilancia ó de atención en el desempeño de su servicio? Los Tribunales parecen abrigar cuando menos algunas dudas acerca de este particular, porque, después de practicadas las primeras diligencias, han sido detenidos el maquinista y el fogonero.

En todas partes ocurren siniestros ferroviarios y no se puede afirmar que son más frecuentes en Bélgica que en las demás naciones. Según una estadística que tengo á la vista, el total de muertes ocasionadas por descarrilamientos ó choques de trenes en la red del Estado belga durante los doce últimos años, es de 73, ó sean, por término medio, 6 muertos por año. Este número no tiene nada de excesivo, si se tiene en cuenta la extraordinaria multitud de trenes y el enorme número de viajeros anualmente transportados.

### Yankis y filipinos

#### Instrucciones de Aguinaldo

El Gobierno yanqui ha publicado las instrucciones que el cabecilla filipino dió á sus subordinados antes del ataque del 15 del pasado.

Son las siguientes:

Primero. Dispondrá usted que á las ocho de la noche del 15 de Febrero, los individuos pertenecientes á las milicias territoriales á sus órdenes estarán reunidos en las calles de San Pedro, armados con sus bolos y revólvers.

Segundo. Sólo las familias filipinas serán respetadas. No se molestará á éstas, pero los demás individuos, cualquiera que sea la raza á que pertenezcan, serán exterminados sin compasión, después que quede exterminado el ejército de ocupación.

Tercero. Los defensores de Filipinas que estén á las órdenes de usted atacarán la guardia de Bilibid y pondrán en libertad á los prisioneros y presidiarios, á los cuales se armará y se leerá la proclama siguiente: «Hermanos: vengámonos de los americanos y exterminémoslos para vengar las infamias y la traición que nos han hecho. No tengáis compasión de ellos y ataquémoslos con rigor. Todos los filipinos en masa os

secundan. ¡Viva la independencia filipina!» Quinto. El ataque se desarrollará de la manera siguiente: Lo empezarán los guerrilleros de Tondo y Santa Ana, y sus disparos serán la señal para que se lancen á la calle, á cumplir con su deber los patriotas de Irozo, Binondo, Quiato y Sampaloc. Los de Paoc, Ermita, Santa Cruz y San Miguel, no se lanzarán hasta las doce, á menos que no vean que sus compañeros necesitan auxilio.

Sexto. La milicia de Tondo saldrá á las tres de la mañana. Si todos cumplen con su deber, nuestra venganza será completa. Hermanos, Europa os contempla; sabremos morir como hombres, derramando nuestra sangre en defensa de la libertad del país. ¡Mueran los tiranos! ¡Guerra sin cuartel á los traidores americanos, que nos han engañado! ¡Independencia ó muerte!

El párrafo cuarto de estas instrucciones no ha sido dado á la publicidad.

### Las fuerzas productivas DE ESPAÑA

A propósito de las recientes desgracias de España, han disertado mucho los nacionales como los extranjeros sobre el porvenir de nuestra nación, formándose los más opuestos juicios. Plácenos al presente dar á conocer las reflexiones que sobre este asunto contiene la importante revista *La Civiltà Cattolica*, en el primer número de Enero del corriente año.

Los actuales desastres que España ha experimentado más allá de los mares, dice la mentada revista, hacen creer á muchos que esta nación ha quedado postrada para siempre, sin esperanza de rehabilitarse. No pocos heterodoxos culpan de esta decadencia al catolicismo, sin recordar que España había obtenido el primado de Europa en tiempo en que era aún más católica que al presente, y en que se la llamó la nación católica por antonomasia. Estas suposiciones son muy ridículas.

En muy opuestas causas debe buscarse el origen de su debilidad política y económica. Basta considerar que en el curso de este siglo España ha sostenido once años de guerras extranjeras, veintitrés de guerras coloniales, diez de guerra civil y doce de revoluciones interiores, amén de los malos gobiernos; todo lo cual habría bastado para desangrar al país más robusto; habiéndose por otra parte llegado á imponer por habitantes el tipo de 42 pesetas por contribuciones del fisco. Por esto admira aún, que á pesar de tanto contratiempo conserve esta noble acción tantas fuerzas vitales que, bien usadas, serían prenda cierta de un renacimiento.

Considerando solamente el aspecto productivo de su territorio puede afirmarse que es de los más ricos de Europa. Según el señor González de la Peña, cuenta hoy España 15,260 terranos ricos en minerales de todas clases, en una superficie de 564,097 hectáreas. Los carbones fósiles y los lignitos de siete cuencas se extienden sobre 1,314

kilómetros cuadrados. Abundan en el territorio toda clase de metales: en Somor se elevan verdaderas montañas de cobre. Eliseo Reclus no tiene palabras bastante para exponer su estupor al considerar la cuenca de Huelva, la llama el más prodigioso del mundo. Las minas de las cuales se trabaja, comprenden una superficie de 249,300 hectáreas, las cuales porciennan pan á 78,000 obreros y producen 29,000,000 de toneladas de mineral, su propio terreno no valen más que 100,000,000 de pesetas.

El suelo es fértil y situado en los más favorables para la agricultura. Nutrir con ventaja los 18,000,000 de habitantes que cuenta hoy España. Fructifica en ella toda clase de plantas, hasta el azúcar como en las Antillas, el cultivo de la viña es el que se produce con más amplitud. En 1876 ocupaban los vi-

1,224,000 hectáreas de terreno, diez años después de 1836, ocupaban 1,770,000 hectáreas. Los terrenos incultos en el transcurso del citado decenio, habiéndose disminuido unas 6,930,000 de hectáreas, y puede decirse que hoy día van en disminución.

También puede afirmarse que va disminuyendo la fabricación de los tejidos de algodón y de lana y la elaboración del hierro de la madera y las industrias químicas que la industria y el comercio ha sufrido en este país, lo prueba el movimiento de los cambios; ó sea el comercio con el extranjero. En 1850 no alcanzaba á la suma de 300,000,000. En 1860, era ya de 645,000,000 y aunque haya habido después variaciones, á causa de las perturbaciones políticas, alcanzó ya á la suma de millones en el año de 1895.

Por estos datos, es fácil deducir que España no es un país condenado á muerte económica perpetua, como algunos sospechan. Pronto podría realizarse, y si tuviera un gobierno, puede con razón presumirse un pueblo de carácter tan enérgico, tan religioso como el español, á pesar de los recientes desventuras podría exclamar: *¡pues de la desgracia me levantaré!*

Pliegue al Cielo que estos votos íntimos de la revista italiana puedan tener algún día feliz realización.

#### Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

#### Tren núm. 8

Salte para Peñaranda á las 4'40 tarde. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

#### Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Salte para Medina á las 10'8 id.

#### Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Salte para Portugal á las 5,5 id.

#### Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados. Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Salte para Medina y París á las 8'58 dem.

#### Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos. Llega de París y Medina á las 8'39 roche.

Salte para Portugal á las 8'45 id.

#### LÍNEA DE MEDINA

#### Tren núm. 3 miato

Salte á las 4'55 tarde.

#### Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

hubo casa libre; la población del Lazareto subió, según afirma Somaglia, de dos mil á doce mil enfermos, y progresivamente llegó, como todos aseguran, hasta diez y seis mil. El 4 de Julio, por lo que encuentro en una carta de la Junta de Sanidad al Capitán general, los muertos pasaban diariamente de quinientos: más adelante, en la mayor fuerza de la enfermedad, llegaron y continuaron, según el cálculo más general, de mil doscientos á mil trescientos, y si hemos de dar crédito á Tadino, pasaron alguna vez de tres mil y quinientos.

Cualquiera podrá hacerse cargo de la angustia del Ayuntamiento, sobre el cual había cargado el peso de proveer á las necesidades públicas, y acudir á lo que era indispensable en tamaña calamidad. Era preciso reponer cada día y aumentar dependientes de varias clases. En primer lugar, los sepultureros, que por denominación antigua y de origen oscuro, se llamaban *monatos*, y cuyo oficio era el duro y peligroso de sacar de las casas, calles y Lazareto los cadáveres, acarrearlos á la fosa y enterrarlos, conducir al Lazareto á los enfermos y quemar ó purgar las ropas infestadas ó sospechosas; en segundo lugar, cier-

tos sirvientes, llamados descubridores, cuyo oficio era ir delante de los carros, avisando con una campanilla á los que pasaban para que se retrasen; luego los *comisarios* que mandaban á unos y otros bajo las órdenes inmediatas de la Junta. Había que tener provisto el Lazareto de médicos, cirujanos, medicinas, víveres y de cuanto se necesitase en una enfermería; y era igualmente indispensable buscar y aprontar nuevo alojamiento á los nuevos huéspedes. Con este motivo se mandaron construir casillas de madera y paja en el interior del Lazareto: otro nuevo se estableció también con casillas y bañas, cerrado con tablas y capaz de contener cuatro mil personas; y no bastando éstos, se acordó que se formasen otros dos, los cuales, aunque empezados, por falta de medios quedaron sin concluir. Los medios, las personas y el ánimo iban disminuyendo á medida que se aumentaban las necesidades.

Y no sólo la ejecución quedaba siempre inferior á los proyectos y á las órdenes; no sólo á muchas necesidades reconocidas por urgentes se proveía escasamente hasta de palabra, sino que llegó á tal punto la impotencia

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## LA ASOCIACIÓN DE LA CRUZ ROJA Y JUNTA DE SOCORROS DE SALAMANCA

celebrarán solemnes funeles por las almas de todos los individuos del ejército español fallecidos en Cuba, Filipinas y por consecuencia de las guerras en la Península, el día 11 del corriente á las diez y media de la mañana en la Santa Basílica Catedral, con oración fúnebre, que pronunciará el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Nicolás Pereira.

El Excmo. Sr. Obispo dará la absolución de pontifical. Los señores Capitulares, Beneficiados y demás sacerdotes que quieran celebrar en la Catedral nueva el santo sacrificio de la misa en sufragio de los soldados fallecidos, recibirán la limosna de diez reales.

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 11.—Sábado.—San Eulogio, presbítero; San Sofronio, Obispo; San Eutimio, Obispo, y San Constantino, confesor. Se rezará de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color azul.

#### Es día de ayuno

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

A las diez misa segunda de feria.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. A las ocho de la mañana misa y novena en honor de San José.

Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde exposición de la Virgen, rosario, novena del Santo y Salve Carmelitana.

Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

Al oscurecer el Santo rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

Purísima Concepción.—Al oscurecer rosario y explicación de doctrina á los niños.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer visita de altares para ganar las indulgencias de la Santa Cruzada, explicación doctrinal.

Adoratrices.—A las seis y media, la novena á San José.

Catedral (vieja).—Al parar el címbalo se reza el Santo rosario y el ejercicio del Via Crucis, y plática terminando con el Santo Dios.

Capilla de la V. O. T.—Al parar el címbalo ejercicio del Via Crucis y sermón que predicará don José F. Campoamor.

San Martín.—Sigue la novena á San José. Por la mañana, á las nueve y media, misa y novena, que se repetirá al oscurecer.

Hospicio.—Continúa la novena á San José. Por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las cinco.

San Julián.—Comienza la novena á Jesús Nazareno. Por la mañana á las diez misa solemne con S. D. M. de manifiesto. Por la tarde al oscurecer rosario, novena.

## Audiencia provincial

### Señalamientos

#### Sección 2.ª—Día 13

Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de falsedad contra Pablo Vicente Andrés.  
Ponente, Sr. Revesado.  
Letrado, Sr. Mata.  
Procurador, Sr. Polo.

(POR TELÉGRAFO)

### TAGALOS Y YANKIS

Madrid 10, 9 15 m.

Núm. 32.

Dicen de Londres con referencia á noticias de origen filipino que 10.000 tagalos armados sorprendieron el campamento de los yanquis en Perañaque, aprensando á 370 norteamericanos.

Resultan muertos 120 yanquis. Los tagalos se apoderaron de seis cañones y 500 cajas de municiones.

Cada vez avanzan más las fuerzas insurrectas y estrechan el cerco de Manila.

El general Otis dice que le es imposible romper el sitio.

En otro combate han tenido los yanquis 65 muertos.

### AGUINALDO Y OTTIS

Madrid 10, 9 15 m.

Núm. 31.

Por las noticias que llegan sabe que Aguinaldo continúa en Malolos activando los elementos para la guerra.

El genera Otis está enfermo y se encuentra disgustado porque la guerra será larga.

MENCHETA.

## Salamanca

En el día de hoy se han repartido en las cocinas económicas 198 raciones á los pobres.

Habiendo cesado en el cargo de Gobernador civil de la provincia el señor D. Santos Ruiz Zorrilla, se ha encargado interinamente del gobierno de la misma, el Presidente de la Diputación provincial, D. Leopoldo Alonso García, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

#### OBSERVACIONES DEL DÍA 9

#### A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 687.34 mm.  $\pm$   
Temperatura máxima, al sol, 12.0.  
Idem máxima á la sombra, 7.6.  
Idem mínima, 2.2.  
Idem á la hora de la observación, 5.2.  
Dirección del viento, N. O. muy duro.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

#### Día 8

Fielato de la Puerta de Zamora, 315.12 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 902.13; id. id. del Puente, 521.04; Matadero 245.08.

### REGISTRO CIVIL

#### Defunciones

José Carrasco Alvarez, Isabel García Domínguez, Eugenia Monje López y Primitivo Muñoz Isidro.

Por el Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido se cita, llama y empleza á Nicolás Castellano Martín, natural y vecino de Cantagallo, para que en el término de diez días, comparezca en este Juzgado para la práctica de cierta diligencia en causa que se le instruye por hurto de metálico á Domingo Martín y Martín.

La Delegación de Hacienda inserta en el Boletín Oficial de la provincia una circular recordando á los Ayuntamientos la obligación de acordar dentro del mes actual los medios de hacer efectivos los cupos de consumos en el ejercicio próximo venidero.

La Delegación de Hacienda hace la relación en el Boletín Oficial de los libramientos de carácter no preferente cuyo pago ha sido autorizado por la Dirección General del Tesoro público en orden fecha 6 del actual.

En el día 17 del corriente mes, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Miranda del Castañar, la subasta de los pastos y Brozas del monte núm. 178 llamado «el Robledar», bajo el pliego de condiciones facultativas dictadas por la Hacienda.

Por la Delegación Hacienda se ha dictado un anuncio relativo á la revista que deben pasar los individuos de Clases pasivas.

Ha sido nombrada D.ª María García Corsal, Maestra de la escuela elemental de Barbadiño.

Mañana empezará también la novena de San José en las iglesias de la Magdalena (PP. Carmelitas) y en las Adoratrices.

### MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candea, 43 reales fanega; idem rubión, 45 id. id.; id. barbil, 42 id. id.; centeno, 28 id. id.; cerdos, de 00 á 00 id. arroba; bueyes, á 00 id.

El Adelanto á título de información, dá las siguientes noticias de política provincial:

«Es cosa resuelta la presentación de don Pedro Díaz Agero, primogénito del conde de Mallada, candidato á la Diputación á Cortes por Ciudad Rodrigo, con el apoyo de los señores Pérez Martín y Taravilla. El señor Arjona no presentará candidato.

Por la capital será candidato del señor Silveira, D. Luis Maldonado Ocampo, con quien luchará el señor Bullón de la Torre.

En Ledesma parece ser que no tendrá oposición el señor Duque de Tamañes.

En Peñaranda dicese que habrá candidato gamacista, que bien pudiera ser el señor García Barrado, que siempre ha sido muy amigo de don Germán.

En Sequeros, será candidato oficial don Francisco de la Concha Alcalde.

En Béjar, lucharán otra vez los señores Gómez Rodolfo y Oria de Rueda, estando este último dispuesto, según se asegura, á no perdonar medio alguno para lograr el triunfo.

Por Vitigudino será candidato indiscutible el Sr. Cavestany.

Para las senadurías de la provincia son los candidatos indicados los señores Rodríguez Yagü, Soriano y la Fuente.

Don José Pérez Martín, que proyectaba presentar su candidatura para diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo, ha disistido para apoyar con todas sus fuerzas al señor Díaz Agero.

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama:

«El Gobierno viene prestando preferente atención á la obligación que representa el pago de alcances á los repatriados, y estudia el medio de arbitrar los recursos al efecto necesarios.

Curse V. S. las peticiones que con tal motivo, dentro de los respetos debidos á la ley se formulen, asegurando á los interesados que esta cuestión se solucionará en la medida de lo posible, y con arreglo á los principios de justicia que le son aplicables.

Desde mañana será la misa llamada de la Virgen en la iglesia conventual de la Magdalena, á las seis y media de la mañana.

A las ocho esta mañana fué puesto en capilla en Vitigudino el reo Pedro Manso. Auxiliándole con las enseñanzas y consuelos de la religión está el R. P. Segura, de la Compañía de Jesús.

En el correo de Plasencia saldrá para Madrid el exgobernador civil D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Profesora de música. La Sra. Blanca Vázquez, primer premio y medalla de oro de la Escuela de música de Santiago, da lecciones de solfeo y piano. Rúa 59, número 15-9.

Esta noche á las ocho habrá conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros. Estará á cargo del Canónigo Sr. Lilián, y versará sobre el tema: *De las Bienaventuranzas.*

El domingo se celebrará en la iglesia conventual de la Magdalena, la función mensual del Santo escapulario, anticipándose al segundo domingo por ser el inmediato el de Pasión. La comunión general de los asociados de la Semana devota, será á las siete y media.

Por la tarde á las seis rosario, ejercicio de los siete domingos, pánica y procesión de la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Miguel de la Sagrada Familia.

A las doce de la mañana de ayer se despidió el Sr. Santos Ruiz Zorrilla, del Presidente de la Diputación y Comisión provincial.

La Congregación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, celebrarán el domingo 12 del corriente, aniversario de la canonización de los gloriosos Santos Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri, su fiesta mensual. La comunión general será á las cinco y á las siete.

El ejercicio de la tarde á las seis y media. Una comisión de la junta de socorros se ha encargado de dirigir la colocación del catafalco de las honras fúnebres por los soldados muertos en campaña.

Esta mañana ha llegado el catedrático de la Facultad de Derecho D. J. Manuel Segura.

Los ejercicios de penitencia que se practican en la iglesia de San Francisco dirigidos por los religiosos, están muy concurridos.

Sigue habiéndose de quién será el futuro alcalde de Salamanca.

La opinión más generalizada se fija, como ya decíamos hace algunos días, al Sr. Rodríguez Miguel.

La Asociación de la Cruz Roja y la Junta de Socorros invita á todas las clases sociales sin distinción y particularmente á las familias de los repatriados, á las solemnes honras fúnebres que han de celebrarse mañana en la Catedral.

Solamente habrá sitios señalados para las autoridades.

Según las referencias que se han recibido en Salamanca, el nuevo gobernador es pariente del Sr. Santos Ruiz Zorrilla y persona que goza posición desahogada.

## Más telegramas

### MAS CONTRA LOS YANKIS

Madrid 10, 10 m.

Núm. 40.

Telegrafían de París que la isla de Luzón en masa se ha levantado contra los norteamericanos.

Todos se disponen á luchar por la independencia.

El clero indígena dirige calorosamente excitaciones bendiciendo á la insurrección contra los yanquis.

Estos se resisten á luchar porque dicen que ellos fueron allí á pelear contra los españoles no contra los indígenas.

### DISCURSO DE MELLA

Madrid 10, 10 15 m.

Números 55 y 59.

León.—El discurso de Mella en el meeting carlista fué aplaudido.

Se declaró partidario del progreso aún cuando otra cosa crean, dijo, sus enemigos.

Es preciso, añadió, salvar la patria, sea como quiera, pero no perdiendo tiempo en programas de regeneración, para evitar el servilismo.

Para acometer la regeneración se necesita la base de la unidad religiosa y la alianza del catolicismo con la monarquía.

Dijo que debió de evitarse la guerra, ahorrando hombres y haciendo barcos y aceptando la alianza con Francia.

Asombróse de la impunidad que gozan los causantes de tantos desastres.

Censura al gobierno que dice trata de matutear con las ideas tradicionalistas.

Combate al regionalismo que

dice sería la muerte política de España.

### A LA FIRMA

Madrid 10, 2 t.

Núm. 105.

La reina ha firmado hoy los nombramientos de los generales Jiménez Castellanos y Marín para la capitánía general de Madrid y la Presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, respectivamente.

Los exministros Romero Girón y Correa, han cumplimentado hoy á la reina.

### AGUINALDO

Madrid 10, 10 m.

Núm. 41.

En Londres es muy censurada la imprudencia de Aguinaldo al anunciar la confiscación de la propiedad de las Congregaciones religiosas.

### LOS CARLISTAS

Madrid 10, 4 t.

Núm. 63.

En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado la misa que los carlistas han costeado en sufragio de sus mártires.

Presidió el señor Barrio y Mier.

El Correo Español ha publicado un extraordinario alegórico.

## LOTERIA

Madrid 10, 11 m.

Núm. 93.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

- 2.549 con 240.000 pesetas.
- 4.643 con 80.000 id.
- 7.694 con 25.000 id.
- 5.265 con 5.000 id.
- 7.345 con id.
- 10.938 con id.
- 3.616 con id.
- 11.947 con id.
- 8.975 con id.
- 3.082 con id.
- 5.298 con id.
- 8.116 con id.
- 9.664 con id.

MENCHETA.

## LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeble.

La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

«Córdoba 27 Febrero 1896. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo estoy empleando su Emulsión Scott. he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados. En un niño especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable oír las referir una vez más. Queda de Vds. affmo — DR. JOSÉ BARRENA. Médico perito en Medicina de la Beneficencia Municipal. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mars, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.»

Dr. D. José BARRENA

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

# Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE  
CONFECCION ESMERADA  
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene a todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

## SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

### ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
con **PEPTONA**  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
Y EN TODAS FARMACIAS.

### LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1893 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuarenta y cinco números de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

LA TRINIDAD  
FÁBRICA DE JABONES  
Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón sin rival  
Camino de la Estación, 5, Salamanca

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE  
MARCELINO CHAPADO AMIGO  
Se admiten encargos y se sirve á domicilio

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT  
CUATRO ESTACIONES  
ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 & 24 Salamanca

OBRAS DE TEXTO  
RETÓRICA Y POÉTICA  
POR  
DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS  
FUENTE DE LA SALUD  
Efectos inmediatos y benéficos enfermedades del Estómago y vías urinarias

LIBRERÍA RELIGIOSA  
32, Rua, 32, Salamanca  
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

### LOS GRANDES REMEDIOS

## DR. AUDET

Pildoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histérismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. 2 pesetas frasco.

Disenteria.—Curación con el *Antidifitérico Audet*.—10 pesetas bote. Cáncer.—Para combatirlo *Medicación Corn 21*, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet*, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las *Pildoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriolo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brochín, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA HORTICULTURA Y FLORICULTURA PEDRO IBÁÑEZ y Compañía

NALDA (LOGROÑO)  
En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.  
La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas.  
Para más detalles pidanse catálogos

## EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde. Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

### OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Obras	Pesetas	Cént.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	00
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Científicomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	00
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	00
Obras latinas de Fr. Luis de León; siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	00

### LITOGRAFIA ARTISTICA A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

### EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

